ceptor, a hacer vierto, a Seo y Serpreciso el que tra
iga con otros y instrum.tos dho testim.o, y sin embargo
de la espresada Remision aviendo tratado con el
esc.no de camara quien dava dho testimonio el dar
le por el cinquenta Reales de a ocho con trato cerra
do el que no tuvieron presente sus m.s a el tiempo
de la remesa de dhos quarenta pesos, y remitido
se por dho Procurador Carta de como avia tratado
con dho esc.no la espresada Cantidad D.n Silvestre Al
var Abog.do de Su E. en dha Chancilleria y quien
de fin de dha Dependencia en nombre de esa Ciu.d
Como lo acredita la Sevia de Veinte y nueve de
maio Proximo pasado que para en este dho libro
Capitular y Porque no se retarde la venida de
dho Receptor, por cantidad de tan corta Consideracion
y Ser per Judicial a esta Villa el que la
he fiscal Instancia se detenga; acordaron
el que se despache levram.to contra Matheo
162 - Lax Monzon, maior domo de Propios y a fa
vor de Estevan Piqueras Procurador sindico
Gen.l Para que le entregue ciento sesenta y dos r.s
los que de ellos se remitiran a dho D.n Fran.co de Mar
Pio los Diez Pesos que faltan a cumplim.to
de los cinquenta y lo demas Para pagar el seis Por
ciento de la letra que se a de facilitar en la
Ciu.d de murcia de dha Cantidad, y lo rrestante
Para Certificar la Carta en que a de Ir dha